

sofamel

SG-37

**GUANTES DE PROTECCIÓN
TÉRMICA
MODELO 105 CB**



CE 95

NIVELES DE PROTECCIÓN TÉRMICA
S/ EN 407



LLAMA: NIVEL 4
CONTACTO: NIVEL 1
CONVECTIVO: NIVEL 1


sofamel

C/Tomàs Edison, 17 - 08787 Pol. Industrial Plans d'Arau - La Pobla de Claramunt (Barcelona)
Tel. +34938087980 - Fax +34938087700 - www.sofamel.com - info@sofamel.es

SG-37

GUANTES DE PROTECCIÓN TÉRMICA MODELO 105 CB

Este par de guantes de NOMEX III, modelo 105 CB, es un Equipo de Protección Individual (EPI), fabricado según las exigencias de sanidad y seguridad que se especifican en el Anexo II de la Directiva Europea 89/686/CEE, traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 1407/92, que cumple con los requisitos recogidos en la norma EN 420 (exigencias generales), así como con las exigencias definidas en los puntos 5.1 (resistencia a la llama), 5.2 (aislamiento al calor por contacto) y 5.3 (aislamiento al calor convectivo), de la norma EN 407.

Este EPI está especialmente diseñado para ser utilizado como guante interno de protección térmica, frente a los riegos y niveles que se indican, debiendo ser siempre complementario de otro guante externo de protección específica, como por ejemplo guantes aislantes a la electricidad o de protección química, entre otros.

Nunca debe usarse este producto como guante exterior o frente a otros tipos de protección o distintos niveles a los indicados en el pictograma al pie.



Los guantes de NOMEX III, pueden someterse hasta un número de lavados no superior a 10, por no mermar sus propiedades físicas, respetando las indicaciones del pictograma adjunto:

- 1- No sobrepasar los 40°C en el lavado acuoso.
- 2- No usar lejía ni blanqueadores.
- 3- Puede usarse placha.
- 4- Puede lavarse en seco con disolventes corrientes.
- 5- Puede usarse secadora.

Antes de utilizar un guante de protección, especialmente después de un lavado, deberá procederse a un exhaustivo examen visual, con el fin de detectar zonas deterioradas, debiendo desecharse todo guante que presente dudas sobre su estado.

ALMACENAMIENTO

Los guantes de NOMEX III, pueden almacenarse, tras el uso, como otras prendas textiles, preferiblemente en lugar seco y ventilado, evitando, en lo posible, la exposición directa a la luz solar.

Este material no sufre, sin usarse, un envejecimiento previsible, por lo que en condiciones normales de almacenamiento no puede valorarse su caducidad.